

BERNARDINO CORREA VIERA

Esquema de la Economía
de las
Islas Canarias

CONFERENCIA DADA EN LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS
INTERNACIONALES Y COLONIALES (CONSEJO SUPERIOR
DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS)



MADRID
5 DE FEBRERO
1944

ESQUEMA DE LA ECONOMIA
DE LAS
ISLAS CANARIAS

BERNARDINO CORREA VIERA

Esquema de la Economía

de las

Islas Canarias

**CONFERENCIA DADA EN LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS
INTERNACIONALES Y COLONIALES (CONSEJO SUPERIOR
DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS)**



MADRID
5 DE FEBRERO
1944

*Es propiedad del Autor.
Queda hecho el depósito
que marca la ley.*

ESQUEMA DE LA ECONOMIA DE LAS ISLAS CANARIAS

Todavía no hace un año que yo andaba por estas tierras, tratando de llevar a vuestro ánimo, inquieto siempre por el triunfo de los ideales nobles del engrandecimiento de nuestra Patria, el valor y la significación del Archipiélago y pueblo canario en ese resurgir que anheláis. El ambiente de esta casa y las frases cordiales y alentadoras que entonces pronunciasteis, al recoger mis mal hilvanadas palabras, me dejaron hondamente impresionado, y al regreso a las Islas resalté una y otra vez, en conversaciones más o menos particulares, el memorable hallazgo de esta Institución. A todos los isleños que me han oído les pareció haber encontrado en vosotros un refugio propicio para las durezas y problemas que desde hace mucho tiempo se les han presentado, y con la confianza propia de luchadores incansables, miden y aprecian en forma singular el apoyo vuestro.

Desde entonces hasta ahora, las cosas han cambiado: los que vivimos atentos a las realidades de allá, estamos en la certeza de que en breve se presentará una crisis o, mejor, que una crisis está presentada en una de las dos fuentes principales de nuestra riqueza, la Agricultura; y por experiencias reiteradas sabemos también lo vano del empeño de acudir a remediarla con soluciones oca-

sionales, por lo que he creído que ha llegado el momento de plantear o replantear todos los problemas canarios, y trataré de llevar al espíritu comprensivo de vosotros una visión de los mismos, sin que podáis atribuir a mis palabras otra significación que la que en realidad tienen, es decir, la de señalar caracteres y rasgos que pueden muy bien estudiarse a la luz de las ciencias económicas e históricas.

No es, señores, que hayamos perdido la confianza en las soluciones empíricas y positivas; es que estas soluciones no se hacen valiosas en momentos como los actuales o como los que van a venir, si no se empieza por el principio, o sea el determinar si aquella región atlántica tiene problemas propios a los que hay que acudir con remedios eficaces. En una palabra, si las soluciones que puede aportar nuestra Patria, España, o su Gobierno en su caso, van a ser bastantes para detener la crisis de que antes hemos hablado, o si, por el contrario, por primera vez en nuestra vida histórica todos los Ministerios tendrán que fijar durante algún tiempo la atención en el Archipiélago para evitar males de magnitud incalculable.

Vosotros convendréis conmigo que mi decir no es ambicioso ni pretencioso cuando sepáis que las Canarias producen dos millones de kilogramos de plátanos semanales, cantidad que no puede consumirse aquí, por muchas medidas que se tomasen para forzar el consumo, y cuando sepáis, asimismo, que los tomates tienen parecida significación y cifraje en el mismo período de tiempo.

He titulado estas líneas «Esquema de la Economía de

las Islas Canarias». La mayor parte de las veces, cuando se está entre personas inteligentes, el que se nos comprenda no depende tanto del receptor como del que explica o dice, y por eso me he forzado en buscar una expresión concreta y clara.

Quien esté acostumbrado a la visión de los campos de Europa; quien haya recorrido la Península por cualquier sitio, se siente extrañamente sorprendido cuando visita alguna de las principales islas Canarias, pues por donde quiera que pasa le asalta la idea de encontrarse en las afueras de una gran ciudad o en medio de una cuenca industrial importante. Los pueblos y pagos están a distancias inferiores a la decena de kilómetros, y en medio de las pequeñas campiñas que circundan a unos y otros, aparecen diseminadas casas de labranza, residencias e incluso hotelitos de recreo. Con esta impresión ocular, el viajero cree encontrarse en una tierra rica y pródiga. Sólo cuando se ha pasado algún tiempo ahí se empieza a comprender que se ha sufrido un engaño. Las islas carecen de posibilidades ganaderas y forestales, no tienen minas y en sus siete mil kilómetros cuadrados mantienen a unos ochocientos mil habitantes, gracias a la agricultura y a la pesca, únicas fuentes de riqueza, amén de un comercio debido principalmente a la situación atlántica, que es quizá el factor más estable. Donde el isleño no ha podido llegar con su grandiosa obra de regadío, la tierra se presenta desnuda y estéril. Sólo algunas islas pequeñas tienen el privilegio de contar en gran parte del año con praderas, como son La Palma y La Gomera, a quienes no afectan tan hondamente los problemas que vamos a analizar.

Tras estas manifestaciones surge espontánea la pregunta: ¿Por qué existe entonces esa gran producción agrícola que el resto de España no puede absorber?

La economía canaria puede definirse en forma esquemática, como la economía del paralelo y del meridiano. Es en esta región de la Tierra donde la situación adquiere significación propia, califica y determina una forma de vivir. Podemos afirmar que en la región de nuestro Planeta a que nos estamos refiriendo, los pueblos, distintos en sus procedencias, en sus razas, civilizaciones y cultura, tienen un denominador común; practican la agricultura de regadío, y todos ellos, en diferentes períodos históricos, han sustentado las mayores densidades humanas dependientes directamente de la producción de la tierra: Egipto, Caldea, Persia, la India, el Sur de China y Méjico. El hecho es tanto más interesante si recordáis que exactamente entre los paralelos 32 y 28 la Humanidad despertó a la conciencia.

Es la zona o región de los desiertos. En la linde misma de ellos, el hombre realizó sus grandes hazañas primeras. También en esta latitud se encuentra el solar de la tan traída y llevada raza aria. El mismo mito atlántico parece haber tenido por escena las costas saharianas fronterizas a Canarias, allá por la Sexia, el Hamra. De manera que aun siendo extraordinario nuestro hecho económico, no es esporádico en el Mundo: obedece a unas leyes y a unos principios que por poco investigados no dejan de ser interesantísimos.

Seguramente cuantos nos encontramos aquí nos hemos presentado en algún momento de la vida este problema, aunque no lo hayamos concretado: ¿Por qué se

civilizaron primero muchos lugares donde la Naturaleza exige tanto trabajo y donde la riqueza ni es abundante ni de fácil aprehensión? En Canarias podríais obtener una explicación bastante satisfactoria. A pesar del abandono docente en que siempre se han encontrado aquellos isleños, el hombre del campo vive en perfecta vigilia; se le llama el mago; practica la magia de la tierra, y es que el regadío educa, estimula y dirige la voluntad. Es una idea operante, un verdadero motivo.

Cuanto a continuación voy a deciros es una creencia o, mejor, una interpretación histórica mía: el hombre despertó a la conciencia ordenada cuando pudo obtener a su voluntad los productos de la tierra, es decir, cuando practicó el regadío. Para que esto sucediese se requirió un clima especial, donde las heladas no imposibilitasen el cultivo o donde las fuertes lluvias no lo destruyesen. Con mejor expresión: donde las paradas estacionales quedasen reducidas al mínimo o prácticamente no existiesen. Aquí, en esta franja del Mundo, no se requieren grandes cantidades de grasa animal, signo de carestía en la alimentación, y el traje tampoco constituye un grave problema. Los combustibles quedan reducidos casi a las necesidades hogareñas de la condimentación. Hay, por consiguiente, una reducción en el número de los artículos de primera necesidad y de cuantos determinan el costo de vida.

El hombre va resolviendo lentamente una serie de problemas técnicos; no olvida sus experiencias de producción, porque nada le impide repetir las. Es lo contrario de lo que pasa en las tierras del Norte, donde el largo invierno le obliga a permanecer resguardado

de las inclemencias del tiempo, o en las que están por debajo de los trópicos, porque la estación de lluvias le detiene en el investigar paulatino, plurisecular, en que se formaron los conocimientos elementales sobre los que hoy no reparamos.

Siendo ésta una interpretación histórica, no es un mero vagar imaginativo; prueban cuanto decimos el que la primera presa de sillería fué construída hace ahora seis mil años, y con anterioridad al levantamiento de las Pirámides. La hizo el rey Menes, con el que empieza la primera dinastía egipcia; las Pirámides se las debemos a los reyes que vienen de la tercera dinastía en adelante. Al decir del profesor de nuestra Escuela de Minas, Sr. Gómez Navarro, tenía catorce metros de altura y cuatrocientos metros de longitud; por tanto, se trataba de una obra de consideración. Antes de ella tenemos que suponer la existencia de otras muchas en este país del Nilo.

El regadío hace posible la concentración humana, al aumentar la productividad de la tierra. Si una cosecha mantiene a equis habitantes, dos cosechas en el mismo terreno mantienen a dos equis; y así pudo suceder que los primeros grandes Imperios que tuvo el Mundo eran agrícolas y se sustentaban sobre un suelo limitadísimo: Egipto, por ejemplo, en una extensión aproximadamente igual a la de la Bélgica actual, veintiocho mil kilómetros cuadrados.

Parece que es anterior a ésta la presa que construyó el rey Sumerio, llamado por nuestra Santa Biblia Nem Rod, que, al decir de los eruditos, es ese mismo personaje legendario, dios de la ciudad de Babel, llamado

Marduk, hijo de Ea, Señor del Agua; fijaos bien, de la sabiduría y de todas las artes mágicas. La presa de Nem Rod o Marduk estaba construída en el Tigris y era de tierra o barro.

El regadío crea civilizaciones de una fuerte individualidad; todas las formas colectivizadas tuvieron patrias superiores a nuestra zona; y el hombre se arraiga de tal forma en la tierra, que llega incluso a amontonarse en ella, como sucede en Canarias y en la India, padeciéndose por tal motivo calamidades dolorosas, como las proverbiales hambres de este último país, y nuestras frecuentes crisis, sobre las que tan poco se ha escrito y hablado.

El hombre de este mundo que os hablo es diferente al hombre de los demás mundos; está poseído de un sentimiento extraño, contra el que no prevalece ni la falta de utilidad en el trabajo, y aun cuando la tierra deja de ser rentable, sigue asido a ella de forma inconcebible; tiene la pasión de producir y goza en su obra. De otra manera no sería explicable la creación Canaria; aquellas fincas de tierras transportadas en camiones, hechas en solares labrados en la roca cristalina.

Os voy a contar un hecho acaecido en los años 1936 y 37. El Movimiento nos cogió atravesando una crisis dramática. La España de Franco estaba reducida a Castilla, y no toda. León, algo de Andalucía y de Extremadura, parte de Asturias, Galicia, Marruecos, las Colonias y Canarias. La aportación de las divisas que producía el comercio exterior isleño, más de tres millones de libras esterlinas, y cantidades considerables de otras monedas extranjeras, fueron una de las claves

de su prosecución; pues bien, el precio del kilogramo de plátanos fluctuaba entre 13 y 29 céntimos en esos años; es decir, perdíamos, y no obstante seguíamos produciendo, esperanzados, anhelantes.

Se ha hecho tan de nuestro tiempo y tan medular la concepción materialista de la historia de Marx y sus secuaces, que a todos extraña y desconcierta esta manera de ver la vida. No, señores; nosotros no trabajamos por amor al arte, como se suele decir vulgarmente, pero tampoco abandonamos nuestras actividades al primer revés de la fortuna, y hemos tenido muchos; ya lo estáis viendo: en el espacio de siete años vamos a contar ahora mismo con dos crisis. Alguna de ellas ha revestido caracteres de verdadero «crac», con toda la secuela patética de trabajadores y forjadores de nuestra riqueza que no tuvieron fuerza para resistir estas pruebas y murieron de dolor o se quitaron la vida.

De cuanto llevamos dicho se deducen dos de los caracteres de la economía canaria, que son los mismos que pueden anotarse en las similares a ellas de la franja del Mundo a que antes nos hemos referido, si bien en el Archipiélago se acusan con mayor energía: éstos son, el clima, primero, y el agua, luego. Aunque acaso debíamos decir que primero el «hominus economicus», el canario, porque, observad: el Egipto tiene un río; en Mesopotamia hay tres, y en la India, varios; donde carecemos de ellos es en Canarias.

Las fuentes y arroyos, los derechos a las aguas discontinuas, fueron repartidos en los tiempos de la Conquista y adjudicados a las comunidades o heredamientos que riegan los términos municipales, las que, por

desconocimiento de su función en la vida social y económica, y por la falta de un ordenamiento legal adecuado, que las haga revivir, van muriendo; se nos está aplicando una ley de aguas concebida para aquí, donde no existe ni una sola constitución geológica parecida ni tampoco una necesidad tan perentoria de este elemento. Nunca habéis pagado el metro cúbico para el regadío a más de cuatro pesetas, es decir, a precios muy superiores a las aguas de abastecimiento de las poblaciones, como se han pagado muchas veces allá en mi tierra, cuando los años son secos, lo que suele suceder con harta frecuencia; ahora llevamos casi trece años sin llover en la cantidad necesaria y acorde con la superficie de cultivo. El canario, en ese sentimiento del regadío, que diría Fichte, ha invertido centenares de millones para conseguir, conducir y guardar las aguas, porque, dicho sea de pasada, él lo ha hecho todo sin ayuda de nadie, y para faltarle, le ha faltado en absoluto el mismo apoyo estatal. Donde hay millares de hectáreas de regadío; donde se riega con más intensidad que en ninguna otra parte de España; en verano, en primavera, en otoño y muchas veces hasta en el corto invierno o estación de lluvias, como está sucediendo actualmente, no existe todavía una sola obra ejecutada por el Estado, a pesar de que hubiesen sido muy grandes los beneficios para la colectividad e incluso para el Estado mismo. Hubiese, desde luego, en su medida, superado las realizaciones del sistema Tjenad, inferior, por el que fueron puestas en cultivo en la India 790.000 hectáreas, y asentados en veinte años un millón de hombres. Podemos producir bien tres co-

sechas; en aquel país sólo se producen dos. Allá el Gobierno consiguió un beneficio anual del 8 por 100 del capital invertido, y ha sido tal vez el mejor negocio de la colonización británica.

Me parece observar, a través de la Historia de España del siglo XIX y parte de la del presente, que la dolorosa contracción de la pérdida de nuestras Colonias nos ha dejado corriendo tras nuevos motivos de política exterior, sin dedicarnos nunca con resolución y firmeza a atender lo nuestro; y digo esto porque entiendo que un país falto de productos tropicales, de primeras materias con vitales intereses atlánticos, debía empezar por revalorar cuanto tiene antes de salir al exterior. En Canarias, señores, se pueden producir la mayoría de los frutos de los Imperios coloniales de las grandes potencias, los cuales los buscan y consiguen a través de la superficie de la tierra. Se pueden producir con ventaja algunos que aquí nos empeñamos en obtener con medianos resultados. Claro que dándonos cuenta de la significación del agua en aquellas Islas, y tratando de resolver este magno problema.

El valor fundamental de todos nuestros costos de cultivos es el agua, que significa dos y tres veces las inversiones hechas en los restantes elementos, a pesar de lo cual, los frutos de exportación han resistido muchas veces el encuentro en mercados extranjeros con otras producciones coloniales que no conocen limitaciones en este vital elemento, y que integran sus precios con jornales mezquinos de razas de color. Luego hay potencialidad suficiente para creer en la eficacia de cuanto se puede hacer en este sentido. Un Imperio se encuen-

tra a la menor distancia de la Metrópoli, densamente poblado por una raza blanca española, inteligente y experimentada en las producciones tropicales, maestra de muchos pueblos americanos de esta zona, superpoblado diríamos mejor, en relación con su extensión; y está en tierras de nuestra soberanía, con la ventaja de que sus proporciones o magnitudes están en armonía con las posibilidades financieras de la España actual. Tiene el valor de todo lo concentrado, y la singularidad de que el ciclo político terminó hace tiempo, y por tal razón no pesa sobre él la incógnita evolutiva, que acucia y angustia a otras potencias con respecto a sus Colonias y posesiones.

Para poner un ejemplo, permitidme que hable concretamente de mi Isla, que es la de Gran Canaria, con una extensión de 1.200 kilómetros cuadrados, más de la mitad son rocas y montañas, y en ella viven actualmente unos 300.000 habitantes; la superficie que los sostiene significa la cuarta parte de su total extensión, porque ésta es la cultivada, y numéricamente podríamos cifrar la extensión explotada en 300 kilómetros cuadrados, es decir, que la tierra en labor resiste unos mil habitantes por kilómetro cuadrado.

Con las soluciones que se pueden dar a este problema del agua, será factible cultivar otra extensión igual o acaso mayor.

Hasta ahora, el agricultor canario, en su abandono, ha buscado por sí mismo, o ha estimulado a otros a que busquen el agua, pagándoles buenas primas, consiente de que, gracias a ellos, se han podido poner nuevas tierras en cultivo, que cada vez con mayores dificultades,

han ido absorbiendo el crecimiento rápido de la población. Yo creo que en Gran Canaria está roto el equilibrio entre las nuevas tierras que se roturan, aun en períodos de buena coyuntura, y las crecientes disponibilidades humanas. Es decir, la actividad puramente individual ha rendido la máxima labor, una labor inigualable, y ahora se empieza a sentir la necesidad de otras ayudas que puedan dominar los problemas de conjunto, de coordinación de esa labor individual; es urgente el trazar planes que abarquen la magnitud de cada isla, claro que sin destruir las posibilidades de esa benemérita iniciativa particular, sino que sea, como ya he dicho, el remate de la obra.

Al haceros estas observaciones, debo subrayar que si tales problemas no se resuelven con la urgencia debida, la economía agraria de las Canarias, en una de sus crisis, es muy posible que no se levante más, y entonces seguiría la suerte de otras culturas y economías de su mismo emplazamiento en el Planeta, las cuales se hundieron con el regadío, y los panoramas de actual frescura, creado en forma artificial desaparecerían, como aquel mar de verdura que contempló Hamurabit, y se apoderaría de nuestro solar la desolación de la actual Mesopotamia, donde Sir Wiliam Waescot, en su intento de reconstruir a Babilonia, tropezó con serias dificultades para restablecer el cegado y abandonado sistema de riego, pues el desierto es tan perfecto que faltaba la mano de obra para tales trabajos.

Hoy por hoy, nuestras producciones están recargadas con las exigencias de la obtención del líquido, y a nadie se le ocurre pensar en el bienestar que nos traería una

solución total de nuestro problema hidráulico, y hoy por hoy también, este renglón del costo carece de elasticidad, condicionado a su vez por los elementos que entran a formarlo; riesgo del explotador, que muchas veces encuentra el agua y otras no, y muchas veces la obtiene clorurada e inapta para la agricultura; conducciones, régimen de lluvias; limitación de capitales; precio de los combustibles para la elevación de las aguas y de los materiales de las obras de revestimiento. Por consiguiente, si los mercados se hacen escasos, o si los precios bajan, las resistencias son muy limitadas, y sólo quedan las márgenes de capital, el transporte y los jornales.

Otra de las características de la economía agraria de las Canarias es su producción especializada. Con un número limitado de frutas de exportación, hay que establecer un intercambio grande, salvando las desventajas naturales del aislamiento y de la distancia. Con el dinero obtenido por la venta de nuestro fruto, tenemos que comprar los alimentos y vestidos y el gran utillaje propio del alto cultivo, que traducido de otra forma podríamos denominar de la agricultura industrializada, la cual, a tenor de lo dicho, requiere la inversión de un fuerte numerario en máquinas pesadas, como son las propias para los pozos que elevan las aguas desde profundidades superiores a los cien metros.

Salva las desventajas de la insularidad la ley de puertos francos, exponente del aprovechamiento eficiente de lo que podríamos llamar economía del meridiano o de la situación atlántica.

Todas las modalidades y peculiaridades referidas en-

cuentran expresión en la economía monetaria del Archipiélago.

No quiero resaltar demasiado las diferencias que existen entre vosotros y nosotros, porque mi afán siempre fué dejar en todos los que me puedan oír la impresión de que la genuina espiritualidad española, la unidad espiritual hispánica, tiene allá un marco perfecto y aprovechable en todos los momentos, a pesar de todas las contingencias amargas y angustiadas que yo os vengo a traer hasta aquí; pero no puedo silenciar, porque así lo exige la rigurosidad científica, comprobable en momentos adecuados con cifras y estadísticas, que la «España transmarina» posee características monetarias que acreditan como buena la consideración y trato que de viejo se le da al Archipiélago, en nuestros Ministerios, trato y consideración de nación favorecida, con agrupaciones propias en el anuario del comercio exterior de nuestra patria común. Fuente y origen de la oficina o departamento del Instituto Español de Moneda que se creó allá en los tiempos de la República, y de las delegaciones del Ministerio de Industria y Comercio que actualmente funcionan en la región Canaria. Fundamento de ese órgano especial, conocido con el nombre de Mando económico, que en forma circunstancial y extraordinaria ordena las actividades agrícolas, industriales y comerciales del Archipiélago.

La continuidad de las tierras peninsulares hacen que éstas obedezcan a una ley de unidad y de repercusión en todos los fenómenos económicos y que se traduce con exactitud en el principio fiduciario de la cantidad de moneda. Cuando el mar rompe la solidaridad territorial,

esta repercusión se atenúa y anula muchas veces. Así, en el Archipiélago, poseyendo nuestro mismo signo y diferencias claras en el comercio exterior, y en la misma vida y ritmo interior, se acusan con propia personalidad las funciones asignadas al dinero.

En los países agrícolas la moneda tiene acordado su ritmo al proceso de esta actividad. Y en Canarias es muy posible que más del sesenta por ciento de la riqueza esté constituida por la agricultura. Cuando es una la cosecha, el movimiento es también equivalente, caracterizándose en estos casos por un ciclo lento y largo, que lleva aparejado una masa relativamente grande de numerario, ya que la desconfianza campesina verifica el ahorro en forma de atesoramiento particular. Pero cuando la actividad y producción de la tierra es constante, caso típico del Archipiélago, el dinero tiene una manera de producirse viva y acelerada.

Todavía existen otros rasgos que la dibujan con propia personalidad, o sea la abundancia de créditos y pagos de carácter externo. Son escasas y desordenadas las cifras estadísticas que a este respecto existen, y todas ellas de carácter particular; no obstante, yo os puedo afirmar que no hay una correlación en las altas y bajas de los precios nacionales con los precios insulares.

Podríamos aumentar el campo teórico del presente esquema, con nuevos caracteres diferenciales de la economía canaria; pero preferimos dejarlo para un momento más propicio, en que vuestra atención no se encuentre tan cansada por el esfuerzo de seguir este tema de especialidad, y, por tanto, voy a someteros las conclusiones a que he llegado.

Una visión meramente regional de los problemas canarios, es contraria a las aspiraciones españolas en el Africa occidental y en el Atlántico, e incluso contrapuesta a una política exterior hispana.

Las Canarias insulares, y las continentales en su día, están llamadas a actuar como complemento de la unidad superior de las Españas, debiéndose tener en cuenta las peculiaridades anotadas, para proporcionar aquella unidad económico-administrativa y geo-política, una organización que le dé y haga rendir los beneficios de que la misma es capaz.

Nuestras producciones actuales no pueden ser consumidas por España, porque España es un país frutero también. Y ya todos sabemos que después de haberse finalizado la alta función sucedánea de frutas como el plátano, se tendrá que constreñir de nuevo su consumo y quedar reducido a la condición de postre de lujo, de fruta exótica, del cual salió impulsado por los períodos críticos del abastecimiento de España, y ahora agrego yo, sin amargura, pero como rareza, que la única fruta que fué sometida a una tasa oficial es ésta, seguramente sin otras razones que las que dimanaban de su alto poder nutritivo. No obstante, se creó la novela de la riqueza canaria, y pocos fueron los que pensaron, y aun los que piensan, que esta coyuntura tenía la limitación del retorno a la normalidad de un país frutero, o de la simple aproximación a un abastecimiento suficiente. La crisis que se inició en el año 1932 vino tras el período de más auge de nuestra agricultura, y puso de relieve el espíritu de empresa de los isleños. En enero de 1931 el kilogramo de plátanos había llegado a noventa y cin-

co céntimos, y entonces se ganó mucho dinero, esto es verdad y nosotros no lo hemos negado nunca, y se ganó porque los abonos e ingredientes eran ocho o diez veces más baratos que lo que lo son en los actuales momentos. Lo mismo acontecía con la gasolina y los lubricantes, en escala menor con las contribuciones, y para no cansaros con cifras os diré que todo se encontraba en perfecta armonía económica. No obstante lo cual, la crisis que analizamos reveló la falta de reservas en las empresas de aquellas Islas; se habían invertido todas las utilidades en la tierra, se había acudido al crédito y se le había dado igual destino, e incluso fueron sacrificadas las ventajas del clima, de que hablamos al principio; pues bien, esa crisis se mantuvo hasta finales de 1937, y buceó dentro de la abundancia de numerario español y la escasez de víveres de que ya tuvimos ocasión de ocuparnos. Las mismas causas de entonces son las de ahora, que voy a formular:

Exceso de población sobre la superficie de cultivo. Problema demográfico sin otra solución que los territorios continentales de Ifni y Sahara.

Necesidad de un plan de conjunto para resolver el problema del agua que la haga decrecer en su elevado precio y aumentar las superficies de explotación.

Estas dos conclusiones son propias de una política preconcebida y tenaz. Diríamos mejor que son, o deben ser, norma de una política a largo tiempo y realista.

Para remediar la actual crisis sólo cabe actuar sobre *el abastecimiento y baratura de los productos de primera necesidad, que aquí es un problema de transporte marítimo*; sobre los jornales, y en una palabra, reajustar

toda la vida a las posibilidades reales de las actuales fuentes económicas, sin olvidar que para llegar a buenos resultados hay que dar colocación a los excedentes de producción en los mercados exteriores, y no olvidarnos de Canarias, como tan frecuentemente se suele hacer cuando se verifican tratados comerciales con otros países. Este último es un problema de mercados exteriores.

Hasta tanto se fije la organización administrativa del Archipiélago, yo creo que el Gobierno, atento a nuestras realidades, debe destacar a los especialistas de cada uno de los Ministerios que entienden en nuestros asuntos, para que de acuerdo con cuantos elementos conozcan la situación actual, fijen las medidas que remedien el estado de cosas que hemos analizado y se evite así las consecuencias que también hemos apuntado. Yo brindo la zozobra de mis Islas a esta prestigiosa Institución, para que con su autoridad lleve nuestra voz a las alturas del Poder, evitando de este modo el que una vez más se interpongan criterios parciales o banderías interesadas.

2,50 ptas.